

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

8.108/06. *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Salamanca, por la que se anuncia subasta pública de fincas propiedad del Estado.*

La Subasta se celebrará el día 30 de marzo de 2006, a las once horas en el Salón de Actos de la citada Delegación, en cuya Sección de Patrimonio del Estado, pueden verse los Pliegos de Condiciones:

Primera subasta

Término Municipal: Aldeavieja de Tormes.
Parcela 34 polígono 501, superficie 1-72-42 hectáreas. Tipo licitación 4.666 €.
Parcela 27 polígono 502, superficie 3-19-06 hectáreas. Tipo licitación 13.560 €.
Término Municipal: Fuenteliante.
Parcela 9 polígono 505, superficie 0-50-85 hectáreas. Tipo licitación 1.328,71 €.

Segunda subasta

Término municipal: Villoruela.
Parcela 44 polígono 501, superficie 1-86-44 hectáreas. Tipo licitación 7.621,08 €.
Parcela 69 polígono 501, superficie 0-86-80 hectáreas. Tipo licitación 3.547,42 €.
Parcela 78 polígono 501, superficie 0-63-60 hectáreas. Tipo licitación 2.600 €.
Parcela 16 polígono 504, superficie 0-68-80 hectáreas. Tipo licitación 2.812 €.
Término Municipal: Encinas de Arriba.
Parcela 10 polígono 501, superficie 1-91-06 hectáreas. Tipo licitación 3.167 €.
Parcela 44 polígono 501, superficie 1-87-12 hectáreas. Tipo licitación 3.433 €.

Tercera subasta

Término Municipal: Villoruela.
Parcela 25-1, en catastro 106 polígono 510, superficie 0-59-28 hectáreas. Tipo licitación 4.710,04 €.

Cuarta subasta

Término Municipal: Villoruela.
Parcela 37 polígono 508, superficie 0-22-50 hectáreas. Tipo licitación 1.323 €.
Término Municipal: Robleda.
Finca urbana sita en Calle Gallarda, número 7, superficie 80 metros cuadrados. Tipo licitación 2.215 €.

Quinta subasta

Término Municipal: Paradinas de San Juan.
Parcela 354 polígono 503, superficie 1-09-39 hectáreas. Tipo licitación 3.088,90 €.

Salamanca, 9 de febrero de 2006.—La Delegada de Economía y Hacienda, Ana Belén Lobato Rodríguez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

8.120/06. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a Y.K., N.I.E. X-4932139-L, número expediente 032804070005.*

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, n.º 40, de Madrid, el día 17 de marzo del año en curso, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolución en su solicitud de Asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 6 de febrero de 2006.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

8.121/06. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a R.E., N.I.E. X-6296022-W, número expediente 052801210001.*

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, n.º 40, de Madrid, el día 17 de marzo del año en curso, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolución en su solicitud de Asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 6 de febrero de 2006.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

8.122/06. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a C. G., N.I.E. X-4621093-W, número expediente 022810080014.*

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, 40, de Madrid, el día 16 de marzo del año en curso, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolu-

ción en su solicitud de Asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 6 de febrero de 2006.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

8.123/06. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a M.I.A.A., N.I.E. X-4820357-V, número expediente 030801240003.*

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, 40, de Madrid, el día 16 de marzo del año en curso, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolución en su solicitud de Asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 6 de febrero de 2006.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

8.124/06. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a S.S., N.I.E. X-4712594-D, número expediente 022811270009.*

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, 40, de Madrid, el día 17 de marzo del año en curso, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolución en su solicitud de Asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 6 de febrero de 2006.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

8.185/06. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a A.C.S.D.S., N.I.E. X-3365777-A, número expediente 002810170018.*

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, 40, de Madrid, el día 16 de marzo del año en curso, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolu-